



Madrid, 18 de enero de 2024

CCOO traslada al Ministro de Cultura, Ernest Urtasun, la necesidad de impulsar la negociación en el ámbito para mejorar las condiciones laborales y garantizar el servicio público cultural.

En la reunión celebrada hoy con el **Ministro de Cultura, el Sindicato ha presentado un informe** sobre la situación y expresado su preocupación ante los cambios que puedan motivar las reformas en algunos organismos.

Tras la constitución del nuevo Gobierno, representantes de la Sección Sindical de CCOO en el Ministerio de Cultura, han tenido ocasión de dar traslado al nuevo Ministro, Ernest Urtasun, de aquellas cuestiones que están pendientes. En el informe presentado hacemos hincapié en la preocupación por los cambios previstos en algunos Organismos del ministerio, como INAEM, insistiendo en la defensa de un servicio cultural 100 % público, realizado por empleados y empleadas públicas. Planteamos promover mejoras de las condiciones laborales actuales y su reflejo en las relaciones de puestos de trabajo, incrementando las deficientes percepciones retributivas del ministerio para que al menos se sitúen en la media de la administración pública, y que tengan en cuenta las numerosas jornadas especiales que se realizan en departamento. Señalando con preocupación que cultura mantiene todavía una inaceptable brecha salarial de género en los teatros nacionales que hay que solventar cuanto antes.

En relación con la problemática del amianto, se ha vuelto a reiterar la urgencia de acometer las obras a la mayor brevedad.

El Sindicato considera fundamental preservar como públicos el conjunto de centros y organismos adscritos al Ministerio de Cultura y, por ello, su continuidad dentro del ámbito de la Administración General del Estado como garantía de acceso a la cultura para el conjunto de la ciudadanía en condiciones de igualdad, rechazando por ello la fórmula de las Fundaciones.

CCOO ha insistido en la necesidad de unas plantillas bien dimensionadas con arreglo al objetivo pretendido de una adecuada proyección cultural. Dichas plantillas, deben ser garantizadas a través de unas ofertas de empleo público que incluyan los perfiles profesionales necesarios y actualmente presentes en cada una de las actividades desempeñadas. Para ello, es necesario la creación de las titulaciones específicas y las cualificaciones profesionales adecuadas, como vía para el reconocimiento de las profesiones en ámbitos donde la especialización de las actividades así lo precisa. Reiterando la necesidad de establecer moratorias y ampliaciones en las titulaciones requeridas, mientras estas se crean e implantan.

Las relaciones de puestos de trabajo ha sido otra cuestión planteada, reiterando la necesidad de solventar las cuestiones técnicas que impiden al INAEM, a diferencia del resto de organismos, contar con una verdadera **RPT** y, al tiempo, exigir el cumplimiento del Convenio para que sea posible la integración plena de sus condiciones laborales en su articulado.

Por último, **CCOO**, ha solicitado a los responsables del Ministerio la necesidad de impulsar los diferentes expedientes que la Dirección General de Función Pública no ha resuelto aún y que tiene que ver con encuadramiento de puestos de trabajo, pago de atrasos, ofertas de empleo de puestos estructurales, reconocimiento de especialidades y la reclasificación de categorías profesionales como es el caso del colectivo de conservadores-restauradores. Insistiendo en la poca predisposición y falta de compromiso de Función Pública con el servicio público cultural.

Por su parte el Ministro de Cultura, Ernest Urtasun, ha manifestado su voluntad de diálogo permanente con las organizaciones sindicales y se ha comprometido a solventar las difíciles relaciones con Función Pública mediante una interlocución directa que permita remover todos los obstáculos que tenemos.

Respecto a INAEM ha manifestado su intención de preservar el carácter público del organismo en su anunciada reforma y que esta sea fruto de la negociación colectiva con las organizaciones sindicales.

También es consciente de la necesidad de acometer el desamiantado a la mayor brevedad para preservar la salud laboral en el departamento.

**CULTURA PÚBLICA ¡SOLUCIÓN YA!**

La lucha es el único camino

servicios a la ciudadanía
administración general del estado